

la Eucaristía, y á la meditación de la Pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Y si esto hacían los antiguos, cuando ni las representaciones teatrales ni los bailes eran lo que son hoy, ¿con cuánta más razón convendrá que los cristianos se abstengan de concurrir á los teatros y á los bailes, en la época presente en que los primeros se han convertido en la escuela de todos los crímenes, y los segundos no son sino el foco de la lubricidad? Ni puede decirse hoy de los bailes lo que en su tiempo decía Sn. Francisco de Sales. "Que los mejores son como los hongos; que para nada sirven:" porque los bailes de hoy sirven mucho á Satanás para que las jóvenes pierdan su inocencia, y los jóvenes dan rienda suelta á su libertinaje, que por desgracia día con día va tomando creces alarmantes.

Además, sucede á veces que por haberse desvelado en el teatro ó en el baile, la víspera de domingo ó día festivo, los cristianos se quedan sin cumplir el precepto de oír misa, ó si van á oírla, lo que es raro, están sin la atención debida, ó porque el sueño los domina, ó porque la imaginación se halla preocupada con las impresiones ayá recibidas, y en este caso es como si no fueran á misa; y más valiera que no fueran: porque van á profanar la casa de Dios. En estos casos los cristianos están obligados bajo pecado mortal á abstenerse de concurrir al teatro ó al baile: porque están obligados á no poner voluntariamente y sin necesidad algún obstáculo que les estorbe el cumplimiento de un precepto grave de la Iglesia. Y esta es la razón porque antes hemos dicho: que la asistencia á los teatros y bailes, en la Cuaresma, no está prohibida por precepto *salvo que con ella se quebrante algún mandamiento de Dios ó de la Iglesia.*

Estas son, Venerables hermanos y coadjutores nuestros en el santo ministerio, las verdades que habeis de predicar á vuestros feligreses en todo tiempo, pero muy especialmente en el tiempo santo que va á entrar, en la Cuaresma, tiempo de expiación, de mortificación y penitencia. A nosotros dice Dios Nuestro Señor como á Isaías "Clama sin cesar: levanta tu voz como trompeta" (LVIII, 1.) ¿No veis como el maquinista, cuando al tren y á los pasajeros amenaza algún peligro, hace uso frecuente del silvato para advertir á estos que estén prevenidos? ¿No advertís cómo el centinela, cuando el enemigo está al frente, no cesa de clamar: *Alerta*, para evitar una sorpresa? ¿Y un jefe de familia, rico en bienes terrenos, sabiendo que los ladrones lo asechan para despojarlo, cuando lo vean descuidado, no redobra sin cesar su vigilancia para evitar una desgracia? Pues nosotros, Venerables hermanos, somos maquinistas: á nosotros ha encomendado Nuestro Señor Jesucristo la dirección del género humano, en el orden espiritual y moral, cuando en la persona de los apóstoles nos ha dicho:

"Te, docete omnes gentes: Id, enseñad á todas las naciones." Cuando vemos, pues, y lo estamos palpando, que el tren, el género humano, va marchando por un precipicio, la inmoralidad, la impiedad, y que á cada paso estamos en riesgo de caer en el abismo, debemos alzar sin cesar la voz, para que, advertidos los hombres del peligro que les amenaza, procuren evitarlo, ó si desprecian nuestras voces, para que el Supremo Juez de vivos y muertos no nos castigue por nuestro silencio. Somos centinelas puestos por Dios en atalaya para que vigilemos por la conservación de la fé y de las buenas costumbres, únicas que producen el bienestar individual y social, y para que procuremos, en este siglo que tanto huye de Dios y de la verdadera Religión, y que se ha hecho su dios de las criaturas, del placer, de la hermosura y de todo lo que no es Dios, para que procuremos, digo, que se conserven incólumes los derechos de Dios y de la verdadera Religión, únicos que, digan lo que quieran los descreídos, pueden darnos la verdadera civilización. Somos, por último, padres del pueblo cristiano, poseedores de valiosísimos tesoros espirituales para distribuirlos á los fieles, tesoros de valor infinito, los méritos de la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y los que de aquí dimanar, los sacramentos y con ellos la gracia que justifica á los pecadores, que perfecciona á los justos y salva á todos. Las sectas anticristianas, cualquiera que sea su nombre, pretende robarnos estos tesoros, ora poniendo trabas á su libre administración, ora ridiculizando las prácticas religiosas, de modo que los que todavía son cristianos se avergüencen de asistir á la misa, de confesarse y comulgar, de ayunar y hacer penitencia. De donde resulta ese espíritu mundano y esa indiferencia glacial, que ha invadido á todas las clases sociales. Debemos, pues, redoblar nuestra vigilancia, avivar nuestro celo, para impedir que Satanás arranque de los fieles que nos están encomendados, los últimos restos de fé que aun quedan en los hombres: porque, como ya en varias ocasiones hemos dicho, si las almas se pierden por nuestro descuido ó negligencia, tendremos que responder de ellas en la presencia del Supremo Juez: "Si dicente me ad impium: Morte morieris: non annuntiaveris ei, neque locutus fueris ut avertatur a via sua impia, et vivat: ipse impius in iniquitate sua morietur, sanguinem autem ejus de manu tua requiram. Si diciendo yo al impío: Ciertamente morirás: tú no se lo anunciases, ni le exhortares á que se aparte de su camino impío, y tenga vida: aquel impío morirá en su maldad, mas la sangre de él de tu mano la demandaré" (Ezequiel, c. III, v. 18.) ¡Terrible sentencia, Venerables hermanos! ¡terrible sentencia! Que tenemos que responder ante el tribunal de Dios, no solo por nuestros propios pecados, sino también por los de aquellos que están encomendados á nuestro cuidado, porque debiendo amonestarlos, no lo hicimos! Verdad terrible, que



á la vez que debe llenarnos de espanto, debe ser un estímulo para cumplir fielmente el precepto que el Señor nos impone por el Apóstol San Pablo: "Predica la palabra, insta oportuna é inoportunamente, arguye, suplica, reprende con toda paciencia y doctrina. [II ad Timoth. c. IV, v. 2].

Y á vosotros, muy amados hijos nuestros, os diremos con el mismo Apóstol: "No os dejéis engañar con palabras vanas: por que por esto viene la ira de Dios sobre los hijos de la incredulidad" (ad Ephes. c. V, v. 6). Es propio del error engañar con palabras vanas: no os dejéis seducir: Viene el protestante y os dice: "no es necesario ayunar, ni hacer penitencia, ni mortificar los sentidos: porque ya Jesucristo satisfizo por nosotros, y no tenemos, más que creer. No es necesario confesarse, ni la confesión es de derecho divino," y otras paparruchas por este estilo. No los creáis: no os dejéis seducir. Porque es verdad que Nuestro Señor Jesucristo satisfizo por nosotros; pero satisfizo pagando el precio de nuestra deuda, y quiere que con él satisfagamos también nosotros: satisfizo cediéndonos los méritos de su pasión y muerte; pero dejándonos el trabajo de aplicárnoslos con nuestras buenas obras. Por eso Nuestro Señor Jesucristo dijo: "El que quiera venir en pos de mí, (es decir, el que quiera salvarse.) niéguese á sí mismo, tome su cruz y sígame" (Math. c. XVI, v. 24.) y el Apóstol San Pablo nos asegura que, si queremos reinar con Nuestro Señor Jesucristo, es necesario que padezcamos con El (II ad Timoth. c. II, v. 12.)

Y en cuanto á lo que los protestantes dicen: que la confesión sacramental no es necesaria por derecho divino para la salvación, bastará contestarles: que Nuestro Señor Jesucristo la instituyó, cuando dió á los Apóstolos y á los sucesores de estos la potestad de perdonar ó retener los pecados, figurada por las llaves del reino de los cielos, asegurándoles que lo atado por ellos en la tierra atado sería en el cielo, y lo desatado por ellos en la tierra desatado sería en el cielo: de donde se infiere lógicamente la necesidad de la confesión sacramental para obtener el perdón de los pecados.

Y viene el racionalista, y os dice: no creáis los misterios de la Religión católica, porque nuestra razón no los comprende, y no debe aceptar sino lo que comprende: la fé aniquila la razón." No creáis á los racionalistas: no os dejéis seducir. Nuestra razón, es cierto, no comprende los misterios, ni es posible que los comprenda. Si los comprendiera, dejarían de ser misterios, ó nuestra razón sería divina, seríamos dioses. Y si los racionalistas no aceptan sino lo que comprenden, ¿por qué aceptan tantas cosas en el orden natural, no obstante que no las comprenden, y son misterios del orden natural? La fé no envilece, ni mucho menos aniquila la razón; al contrario, la ennoblece, la levanta: porque

la eleva al conocimiento de las cosas divinas, cosas que la razón por sí sola, ni con todas las ciencias naturales, no ha podido ni podrá entender y conocer sino muy imperfectamente y cayendo en gravísimos errores, como afirma San Pablo de los filósofos de la antigüedad, que habiendo conocido á Dios por el estudio y la observación de la naturaleza, no le glorificaron como á Dios, ni le dieron gracias; antes se desvanecieron en sus pensamientos, y se oscureció su corazón insensato. (Ep. á los Romanos, c. I, v. 21.)

Y los materialistas vienen también y os dicen: "Gozad de todos los placeres: disfrutad de las delicias de esta vida: porque nada hay más allá: con la muerte todo se acaba." No los creáis: no os dejéis seducir. Dios Nuestro Señor sacó de la nada todas las cosas para nuestro provecho; pero el mismo Señor y aún la recta razón nos dicen que debemos usar de aquellas con moderación, y sólo en cuanto sea necesario para satisfacer nuestras necesidades, y siempre ordenando el uso que de ellas hacemos á la consecución de nuestro último fin, que es amar y servir á Dios en esta vida y despues verle y gozarle en la otra. Demás de esto nuestra alma es inmortal: no perecerá juntamente con el cuerpo, y como está dotada de libre arbitrio, tendrá que dar cuenta de sus acciones buenas ó malas, y habrá de recibir premio por aquellas y por estas, castigo. Todas estas son verdades de que dan fé nuestro mismo sentido íntimo y la recta razón, y por eso las encontramos en todos los pueblos de la tierra.

Os exhortamos, pues, muy amados hijos en Jesucristo, á que no recibáis en vano la gracia de Dios, que os convida hoy á la conversión y penitencia por vuestro indigno Padre espiritual. Acaso este convite de la gracia divina sea el último para algunos de vosotros: si lo despreciáis, morireis en vuestros pecados y perecereis. Vamos, ¿qué os detiene? ¿Los respetos humanos? ¿el temor de la burla de los impíos? Despachad á noramala aquellos respetos: despreciad estos temores. Mirad que se trata nada menos que de evitar la eterna perdición. ¿Os detiene la vergüenza que naturalmente tiene que sufrir el que descubre sus crímenes al sacerdote? Desechad esa vergüenza; porque causará vuestra ruina eterna. ¿Os detiene, por último, la molestia que por precisión tiene que producir el ayuno y otras obras de mortificación? No seáis tan delicados para las cosas de Dios, cuando sois tan fuertes y aguantadores para las cosas del mundo. ¿No os desvelais toda una noche, sufriendo el calor y la fatiga en un baile, acaso con riesgo de ofender á Dios? ¿No sufris el rigor del frío por asistir á una representación teatral, en una noche de invierno? Haced por Dios y por vuestra alma menores sacrificios que estos, y sereis salvos.

Recibid, Venerables hermanos y muy amados hijos en Jesu.



eristo, la bendición Pastoral, que con esta Carta os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. Amen.

Esta Carta será leída en todas las iglesias parroquiales de nuestra Diócesis y del Vicariato Apostólico, en el primer domingo ó día festivo de precepto, después del Evangelio de la misa principal.

Dada en nuestra casa Episcopal de Hermosillo, á los treinta y un días del mes de Enero de mil ochocientos noventa y uno.

† *Mercuriano, Obispo de Sonora*

y Administrador Apostólico de la Baja California.

